



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

2026  
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia  
50 Años - Nunca Más

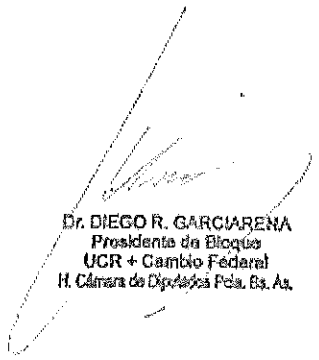
## PROYECTO DE LEY

EL SENADO Y LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA  
DE BUENOS AIRES SANCIONAN CON FUERZA DE

## LEY

**ARTÍCULO 1º:** Declárese Personalidad Destacada del Deporte de la Provincia de Buenos Aires, en el marco de lo establecido por el artículo 5º de la Ley N° 14.622, al atleta bonaerense Agustín Bortolotto, integrante de la Selección Argentina de Básquet Adaptado para atletas con síndrome de Down, por su destacada trayectoria deportiva, su representación nacional e internacional, y su contribución a la visibilización del deporte adaptado e inclusivo.

**ARTÍCULO 2º:** Comuníquese al Poder Ejecutivo.

  
Dr. DIEGO R. GARCARENA  
Presidente de Bloque  
UCR + Cambio Federal  
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

2026  
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia  
50 Años - Nunca Más

### FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto declarar Personalidad Destacada del Deporte de la Provincia de Buenos Aires al atleta bonaerense Agustín Bortolotto, integrante de la Selección Argentina de Básquet Adaptado para atletas con síndrome de Down, en reconocimiento a su trayectoria, compromiso deportivo y representación de nuestro país en competencias internacionales.

Agustín Bortolotto forma parte de una generación de deportistas que no sólo se destacan por sus logros competitivos, sino también por el mensaje profundamente humano, social e institucional que transmiten: el deporte como espacio de igualdad, autonomía, integración y construcción colectiva.

Su participación en la Selección Argentina constituye un motivo de orgullo para la Provincia de Buenos Aires. Representar al país en una competencia mundial implica disciplina, esfuerzo, preparación, compromiso y una enorme responsabilidad deportiva. En ese camino, Agustín ha sabido llevar los colores argentinos con entrega, pertenencia y espíritu de equipo.

La consagración de la Selección Argentina de Básquet Adaptado como campeona mundial (disputado en Hungría del 14 al 20 de junio de 2026) representa un hito de enorme relevancia para el deporte nacional. Este logro no sólo enaltece al básquet argentino, sino que también pone en valor el crecimiento del deporte adaptado y la necesidad de seguir fortaleciendo políticas públicas que garanticen el acceso efectivo de las personas con discapacidad a la práctica deportiva, a la competencia y al reconocimiento social.

Reconocer a Agustín Bortolotto como Personalidad Destacada del Deporte es también reconocer el valor de las familias, entrenadores, instituciones, clubes y comunidades que acompañan el desarrollo deportivo de las personas con



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

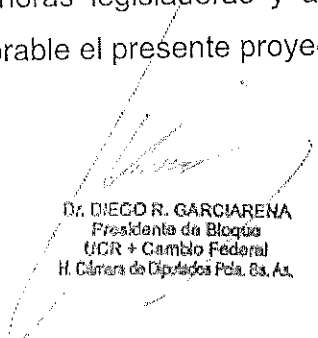
2026  
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia  
50 Años - Nunca Más

discapacidad. Detrás de cada logro hay una red de apoyo, trabajo cotidiano y convicción colectiva que merece ser visibilizada.

El deporte adaptado cumple un rol fundamental en la construcción de una sociedad más inclusiva. Permite derribar prejuicios, ampliar derechos, promover la participación social y demostrar que las barreras no están en las personas, sino en los entornos que aún deben transformarse.

Agustín Bortolotto representa esos valores. Su trayectoria deportiva, su compromiso con la Selección Argentina y su aporte a la visibilización del básquet adaptado lo convierten en un ejemplo para las nuevas generaciones de deportistas bonaerenses.

Por todo lo expuesto, solicitamos a las señoras legisladoras y a los señores legisladores que acompañen con su voto favorable el presente proyecto de ley.



Dr. DIEGO R. GARCARENA  
Presidente de Bloque  
UCR + Cambio Federal  
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.